



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el pasado 10 de junio de 2020 un artículo según el cual el Gobierno ha ignorado hasta en 48 ocasiones las recomendaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para que los casos sospechosos de fallecimiento por COVID-19 también sean contabilizados como muertes provocadas por la pandemia.

Por ello, y teniendo también en cuenta que las cifras ofrecidas por el Ministerio de Sanidad en los últimos días no son convergentes con las planteadas por el Instituto de Salud Carlos III, la Seguridad Social, la Asociación Española de Profesionales de los Servicios Funerarios, el Instituto Nacional de Estadística y la propia OMS, se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Es realmente consciente el Gobierno de que la cifra sobre víctimas de COVID-19 que no termina de aclarar y que hace oscilar sin aparente criterio científico-técnico no son simples números y corresponden a personas fallecidas?
- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar en algún momento alguna medida para actuar con diligencia, eficacia, eficiencia, transparencia y coherencia –especialmente en lo relativo al registro de contagiados y fallecidos- frente a la crisis generada por la pandemia de COVID-19? De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos de tiempo reales?

Madrid, 11 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530